

ESTABLÉZCANSE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS VIGENTES QUE SE INDICAN, REMITIDOS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO DE LA LEY N° 21.040,

N° de Solicitud:

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA N° 00112 *27.02.2018

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación; en la Ley N° 21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública; el D.F.L N° 2, de 2009, de Educación, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 20.370 con las Normas no Derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005; en el Decreto Supremo N° 373, de 2017, del Ministerio de Educación, que Establece Principios y Definiciones Técnicas para la Elaboración de una Estrategia de Transición Educativa para los Niveles de Educación Parvularia y Primer Año de Educación Básica; en la Resolución Exenta N° 848, de 2018, del Ministerio de Educación, que Delega en el Director de Educación Pública, las Facultades Establecidas en el Artículo Vigésimo Primero Transitorio y Vigésimo Segundo Transitorio de la ley N° 21.040; y en las Resoluciones N°s 1600, de 2008 y 10 de 2017, ambas de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación, es la secretaría de Estado encargada de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles y le corresponden especialmente las funciones de proponer y evaluar las políticas y los planes de desarrollo educacional y cultural;

Que, el artículo 1°, inciso 2° de la ley N° 18.956, que reestructura el Ministerio de Educación Pública, precisa que es deber del Estado proveer mediante el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad, una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad.

Que, en dicho contexto normativo, con fecha 24 de noviembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación

Pública, estableciendo en su artículo cuarto transitorio, el traspaso del servicio educacional que prestan las municipalidades, directamente o a través de las corporaciones municipales creadas de conformidad al decreto con fuerza de ley N° 1-3.063, de 1980, del Ministerio del Interior, a los Servicios Locales de Educación Pública creados de conformidad al artículo 16 de esta ley, en la oportunidad, forma y condiciones establecidas en los artículos transitorios pertinentes.

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 16 y los artículos quinto y sexto transitorios de la ley N° 21.040, se dictó el decreto supremo N° 373, de 2017, del Ministerio de Educación, mediante el cual se fijó la denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán sus funciones el Servicio Local de Educación Pública de Barrancas y el Servicio Local de Educación Pública de Puerto Cordillera;

Que, el decreto supremo N° 373, de 2017, del Ministerio de Educación, dispuso que el Servicio Local de Educación Pública de Barrancas inició sus funciones con fecha 29 de diciembre del año 2017;

Que, como consecuencia de lo anterior y según lo establece el artículo octavo transitorio, incisos primero y segundo, de la ley N° 21.040, el servicio educacional correspondiente a las comunas de Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navia se traspasará por el solo ministerio de la ley el día 1 de marzo de 2018 al Servicio Local de Educación Pública de Barrancas;

Que, el artículo vigésimo primero transitorio de la ley N° 21.040 establece como obligación de las municipalidades que presten el servicio educacional remitir al Ministerio de Educación toda la información que sea necesaria para el adecuado traspaso, información que de acuerdo con el literal c) del mismo artículo, incluye la copia de los contratos o convenios vigentes con terceros proveedores de bienes y servicios.

Que, con fecha 22 de diciembre el Ministerio de Educación mediante el Decreto Alcaldicio N° 1051, de 2017, de la Municipalidad de Lo Prado recibió la información indicada en el considerando anterior.

Que, según lo dispuesto en el artículo decimoquinto transitorio de la aludida ley, con el exclusivo fin de asegurar la continuidad del servicio educacional, los Servicios Locales serán sucesores legales de las municipalidades o corporaciones municipales en aquellos contratos o convenios que hubieren celebrado con terceros, que tengan por objeto el uso o goce de los bienes inmuebles en que funcione el establecimiento educacional respectivo, la prestación de servicios, o la entrega de bienes para la prestación del servicio educacional, que resulten necesarios para la continuidad del mismo.


Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario dictar una o más resoluciones en que se determinen, los contratos o convenios vigentes a que se refiere la letra c), del artículo vigésimo primero transitorio, ya citado.

Que, a través de la resolución exenta N° 848, de 2018, del Ministerio de Educación, dicha secretaría de Estado delegó en el Director de Educación Pública tanto el recibimiento de la información señalada en el artículo vigésimo primero de la ley N° 21.040, así como la dictación de las resoluciones de traspaso indicadas en el artículo vigésimo segundo transitorio de la ley en cuestión.

RESUELVO:

- 1- **Establézcanse**, los convenios y contratos vigentes con terceros proveedores de bienes y servicios, de conformidad al listado informado mediante el Decreto Alcaldicio N° 1051, de fecha 22 de diciembre de 2017, de la Municipalidad de Lo Prado, el que se entiende parte integrante del presente acto administrativo.
- 2- Una vez que se encuentre totalmente tramitada, públíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente, en la categoría "Actos con efectos sobre terceros", con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y en el artículo 51 de su reglamento.

"ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA"


RODRIGO EGANA BARAONA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Educación Pública	1 C
Subsecretaría de Educación	1 C
Servicio Local de Barrancas	1 C
Municipalidad de Lo Prado	1 C
Archivo	1 C
Oficina de Partes	1 C
TOTAL	6 C

- Contratos

Nº DE CONTRATO	RUT	PROVEEDOR/CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE MONEDA	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL OPERACION	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
N/A	71265200-4	TRANSPORTES PANZER LIMITADA	SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS	PESOS	variable	variable	11-04-2017	11-04-2018
N/A	77722480-8	COPY-PRINT	SERVICIOS DE FOTOCOPIADORAS	PESOS	variable	variable	01-09-2003	01-09-2018
N/A	76479750-7	SERVICIOS Y PRODUCTOS EDUCATIVOS CRISOL LIMITADA	IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA PARA DIVERSIFICAR LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	PESOS	N/A	\$ 43.445.850	10-06-2017	07-12-2017
N/A	9264685-8	ÁNGEL SERGIO SPOTORNO LAGOS	ASESORIA COMUNICACIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNICACIONAL 2, DISEÑO, EDICIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PLAN DE ANTICIPACIÓN	PESOS	N/A	\$ 6.833.333	24-08-2017	30-08-2017
N/A	79719580-4	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL (AUTOMIND) S.A.	CONTRATO DE ASESORIA EN LEVANTAMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE GESTION EDUCATIVA- DESCRIBIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS UTILIZADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LAS COMUNAS DE LO PRADO Y PUDAHUEL Y DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES	PESOS	N/A	\$ 30.000.000	20-10-2016	30-06-2017
N/A	76093358-9	NAPSI S.A.	SISTEMA DE CONTROL DE MATRICULA Y SUBVENCIONES (SINEDUC)	UF	2,80	33,60	02-11-2006	28-02-2008
N/A	76115057-K	ROMA SPA	SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN EL USO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIONES ESTANDARISADAS	PESOS	N/A	\$ 36.000.000	30-03-2017	31-12-2017
N/A	76088259-3	CREA FUTURO CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL LIMITADA	LIDERAZGO Y COMUNIDAD EDUCATIVA. CAPACITACIÓN ORIENTADA A FORTALECER HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE UN LIDERAZGO PARTICIPATIVO EN EL PROCESO DE INSTALACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA DEPORTIVA	PESOS	\$ 2.000.000	\$ 20.000.000	01-03-2017	31-12-2017
N/A	76168253-9	GESTOR PLUS SPA	TALLERES Y JORNADAS SOBRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE ACTORES EDUCATIVOS	PESOS	N/A	\$ 60.000.000	20-10-2016	30-08-2017

Nº DE CONTRATO	RUT	PROVEEDOR/CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE MONEDA	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL OPERACION	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
N/A	13600847-1	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMATICA CESAR ALEJANDRO MARTINEZ RETAMALES E.I.R.L.	CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN WEB PLANIFICA2	PESOS	N/A	\$ 30.000.000	07-07-2017	31-12-2018
N/A	94510000-1	RENT NACIONAL	SEGUROS DE VEHICULOS	UF	7,74	92,93	20-03-2017	20-12-2017
N/A	85825700-k	INGENIERIA Y PROCESOS ELECTRONICOS CONTABLES LTDA. (PROEXIS)	SISTEMA CONTABLE Y DE RECURSOS HUMANOS	PESOS		\$ 33.302.556	01-08-2017	31-12-2017
N/A	76168253-9	GESTOR PLUS SPA	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DE HABILIDADES BLANDAS EN EL TRABAJO, CORPORACION DE LO PRADO.	PESOS		\$ 40.500.000	27-12-2016	15-02-2017
N/A	76015719-8	SEGTEC E.I.R.L.	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALARMAS	PESOS	\$ 454.860	\$ 5.458.320	01-12-2017	31-12-2018
N/A	76015719-8	SEGTEC E.I.R.L.	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALARMAS	PESOS	\$ 1.082.900	\$ 4.331.600	16-05-2016	16-05-2017
N/A	78712320-1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PROYECTA EDUCA LIMITADA	BASES PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO EDUCATIVO TERRITORIAL PET	PESOS		\$ 80.000.000	20-10-2016	31-08-2017
N/A	85698200-9	PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA	PREPARACIÓN PSU	PESOS	\$ 750.000	\$ 9.000.000	01-08-2017	23-11-2017
N/A	7413694-K	MIGUEL ANGEL QUIROZ OYARCE	TRANSPORTE DE ALUMNOS COLEGIO EEUU.	PESOS	\$ 650.000		06-03-2017	29-12-2017
N/A	99225000-3	ACE SEGUROS	SEGUROS DE INCENDIO	UF	69,62	835,38	31-10-2017	31-10-2018
N/A	61808000-5	AGUAS ANDINAS S.A.	AGUA POTABLE	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS	variable	variable	N/A	N/A
N/A	96800570-7	ENEL S.A.	ENERGIA ELECTRICA	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS	variable	variable	N/A	N/A

- Convenios

Nº DE CONTRATO	RUT	ENTIDAD CON QUIEN EXISTE EL CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL OPERACION	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
N/A	9899726-1	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MY LITTLE HOME	SALA CUNA HIJOS DE FUNCIONARIOS	\$190.000	N/A	03-01-2015	31-12-2017
N/A	6448899-6	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PAPELUCHO	SALA CUNA HIJOS DE FUNCIONARIOS	\$190.000	N/A	01-02-2017	31-07-2018
N/A	60901000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONVENIO DE INTEGRACIÓN DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BASICA Y MEDIA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	VARIABLE	VARIABLE	13-05-2011	N/A
N/A	60901000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONVENIO DE INTEGRACIÓN DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BASICA Y MEDIA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	VARIABLE	VARIABLE	24-05-2011	N/A
N/A	60901000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CORPORACION MUNICIPAL DE LO PRADO	VARIABLE	VARIABLE	21-12-2015	21-12-2023
N/A	60901000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA 2015	N/A	\$ 706.865.185	18-05-2015	18-07-2016
N/A	60901000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA 2016	N/A	\$ 918.807.327	10-06-2016	10-02-2018
N/A	60901000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA 2017	N/A	\$ 1.492.062.104	30-05-2017	N/A